

Maduro anuncia nuevas pruebas sobre frustrado magnicidio contra su persona



Caracas, 25 sep (RHC) El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, presentó nuevos informes sobre la investigación del magnicidio frustrado en su contra, ocurrido el pasado 4 de agosto.

Desde el Palacio Presidencial, el primer mandatario venezolano informó que la captura de Henryberth Emmanuel Rivas Vivas, alias Morfeo, quien fue uno de los responsables del magnicidio frustrado en su contra, fue detenido gracias a un pitazo del pueblo y una investigación del Sebin, resalta Telesur.

Detalló que la captura se dio gracias a drones de detección de calor, los cuales ayudaron a la detención de alias Morfeo.

El jefe de Estado apuntó que tras las confesiones de los detenidos se conoció que fueron convocados e incorporados por estructuras de violencia pertenecientes a la derecha venezolana.

“Los equipos profesionales, utilizando drones de detección de calor, pudieron evitar el intento de escapatoria de alias Morfeo, partícipe de las guarimbas del 2014 y 2017, militante de la oposición de la derecha extrema venezolana”, indicó,

Maduro solicitó al ministro de Interior, Justicia y Paz Néstor Reverol para que en los próximos días dé a conocer los nuevos elementos sobre el financiamiento, montaje y preparación del magnicidio frustrado.

“A pesar de la complicidad de algunos gobiernos de la derecha de América Latina, hemos estado evaluando las ramificaciones de los grupos conspiradores y terroristas”, destacó el presidente Maduro.

El primer mandatario venezolano afirmó que tienen elementos que vinculan a diplomáticos de Chile, Colombia y México en la protección de sectores que ejecutaron y participaron en el magnicidio frustrado.

A lo que aseguró que pedirán a España la extradición de la persona involucrada en la protección de los autores del atentado frustrado luego del 4 de agosto.

Señaló que elementos de la investigación arrojaron que iban a extraer de Venezuela a Colombia a alias Morfeo para matarlo, para que no hubiesen testigos del proceso de preparación del atentado.

El jefe de Estado aseguró que las personas detenidas serán sometidas a la ley, “todo aquel que apoya a los terroristas, termina de esta manera, porque serán juzgados por los delitos que han cometido”.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/172356-maduro-anuncia-nuevas-pruebas-sobre-frustrado-magnicidio-contra-su-persona>



Radio Habana Cuba